



# Agricultura

## Revista agropecuaria

Tarifa de suscripción... } España, Portugal y América: Año, 18 pesetas.  
Otros países: Año, 25 pesetas.

Números sueltos: Corriente, 1,75 ptas.; atrasado, 2 ptas.

Suplemento al número 16

ABRIL 1930

Redacción y Administración: Caballero de Gracia, 34, 1.º - Madrid.



Hasta hace poco tiempo, las muchachas distinguidas que sentían afición por las cosas del campo se dedicaban casi exclusivamente a la avicultura, apicultura y sericultura; hoy, como en otras ramas de la industria, van ampliando su campo de acción en la agrícola y ganadera. Esta fotografía, que es una buena prueba de ello, nos muestra dos modernas señoritas que con gran orgullo se han ratado con un magnífico ejemplar de cerdo de los que cuidadosamente atienden en una granja agropecuaria inglesa.

(Foto Contreras y Vilaseca.)

# P O T A S A

indispensable para todos los cultivos.

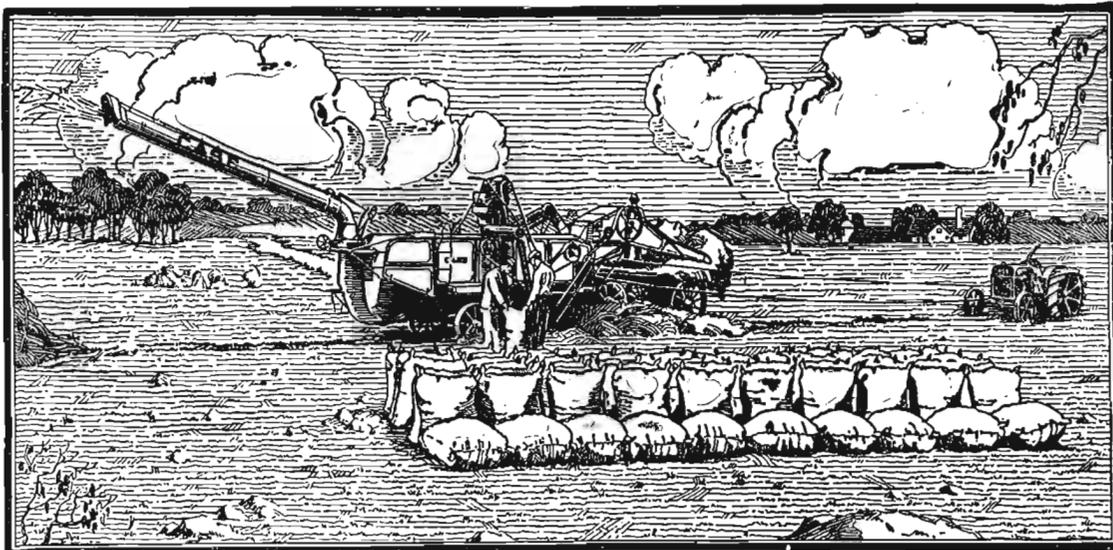
## CUESTA POCO :: RINDE MUCHO

POTASAS REUNIDAS, S. A.

Campoamor, 20

M A D R I D

Apartado 4.073



*Mayor beneficio trillando más barato*

**CASE**

**ES LA TRILLADORA MAS ECONOMICA**

**La mitad de obreros**

que los necesarios para las demás máquinas, gracias al alimentador automático de seguridad, que recoge cerca del suelo la mies atada, regulando la cantidad que entra en la máquina, y al tubo emparvador neumático para amontonar y clasificar la paja sin obreros ni caballerías que la retiren de los zarandones y hagan los almiares.

**Trabajo perfecto**

conseguido por el desgranador de tipo americano, batidor para uniformar la carga de los sacudidores y doble limpia, donde se eliminan toda clase de impurezas.

**Seguridad absoluta**

debido a la sencillez del mecanismo y a la construcción enteramente de acero, que soporta inalterable la intemperie, los traslados y el gravísimo riesgo de incendio.

**Atadoras - Tractores - Cosechadoras**

**VIDAURRETA y C.<sup>IA</sup>, INGENIEROS**

MAQUINARIA AGRICOLA

**MADRID:** Atocha, 151

**SEVILLA:** Hotel Cristina



## Nuevos instrumentos de motocultivo

por Eladio ARANDA HEREDIA, Ingeniero agrónomo.

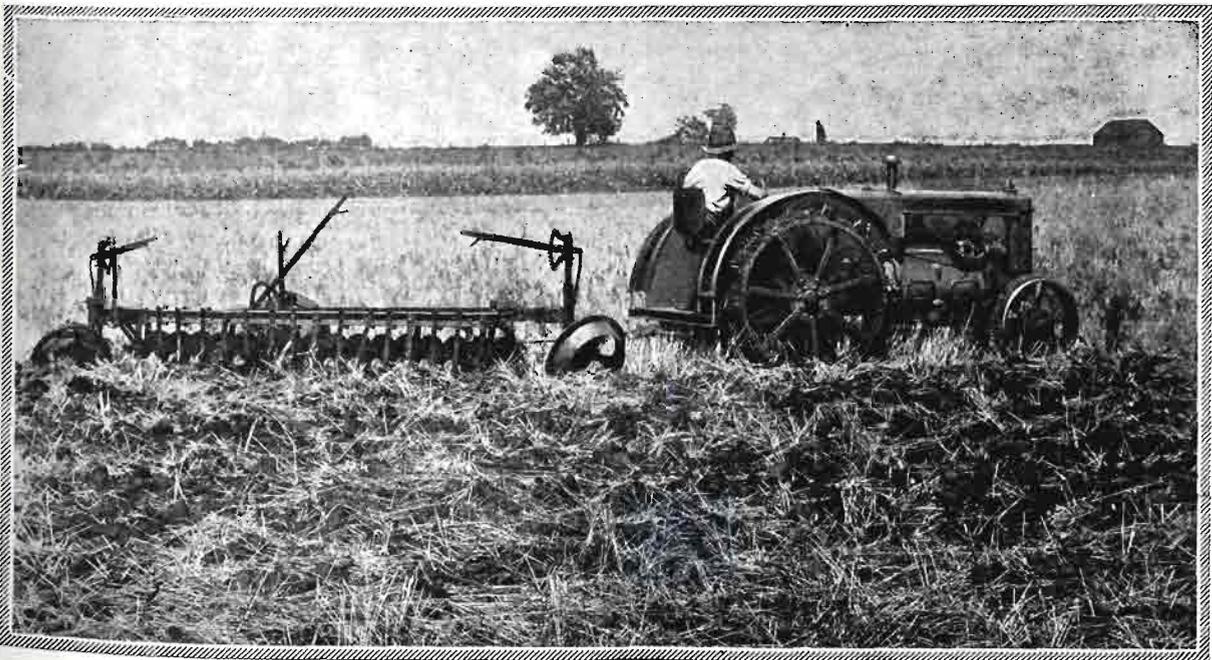
La idea dominante entre los propulsores del motocultivo de poner bajo el mando de una sola inteligencia la mayor fuerza para reducir en cuanto sea posible la mano de obra y los gastos de explotación de la maquinaria, nos hace asistir a la derrota de los pequeños tractores por los de gran potencia y a la aparición de nuevos instrumentos que permiten dominar las mayores

rica con el más lisonjero resultado.

Las fotografías dan perfecta idea de cómo es y cómo trabaja este nuevo instrumento del gran cultivo, y creo que una reseña, aunque sea rápida, de sus aplicaciones y construcción puede ser muy útil a buen número de esos inteligentes agricultores que son las avanzadas de nuestro progreso y que con su entu-

con poca corrección, "arado-cultivador" y "arado polidisco". Nos parece preferible designarlo como "cultivador de discos".

La eficacia de la labor es mucho mayor que con los polisurcos de vertedera, por el mayor desmenuzamiento que se alcanza; pero la diferencia sube de punto al comparar la anchura, que es mucho mayor de la lograda con vertederas, debido a



Cultivador de discos alzando un rastrojo inmediatamente después de la siega.

anchuras compatibles con el terreno y la clase de labor que se realice.

Tal es la misión de un moderno polidisco para labores superficiales que desde hace algún tiempo viene usándose en Amé-

siasmo serán un día los mejores propagandistas del nuevo apero.

La labor de este polidisco no excede de 15 cm. y es análoga por su resultado a la de los arados corrientes en discos. Por ello se le ha denominado, quizá

la menor tracción que requieren los discos.

En general, un tractor de 18-20 CV. en la barra de tiro puede arrastrar un cultivador de discos de tres metros de anchura, que es el mayor de los

fabricados. Otros tractores más pequeños se acoplan a los modelos inferiores de 2,40 a 1,80 metros. Con cualquiera de ellos se alcanza el objetivo de todo buen agricultor de "labrar mejor y más barato".

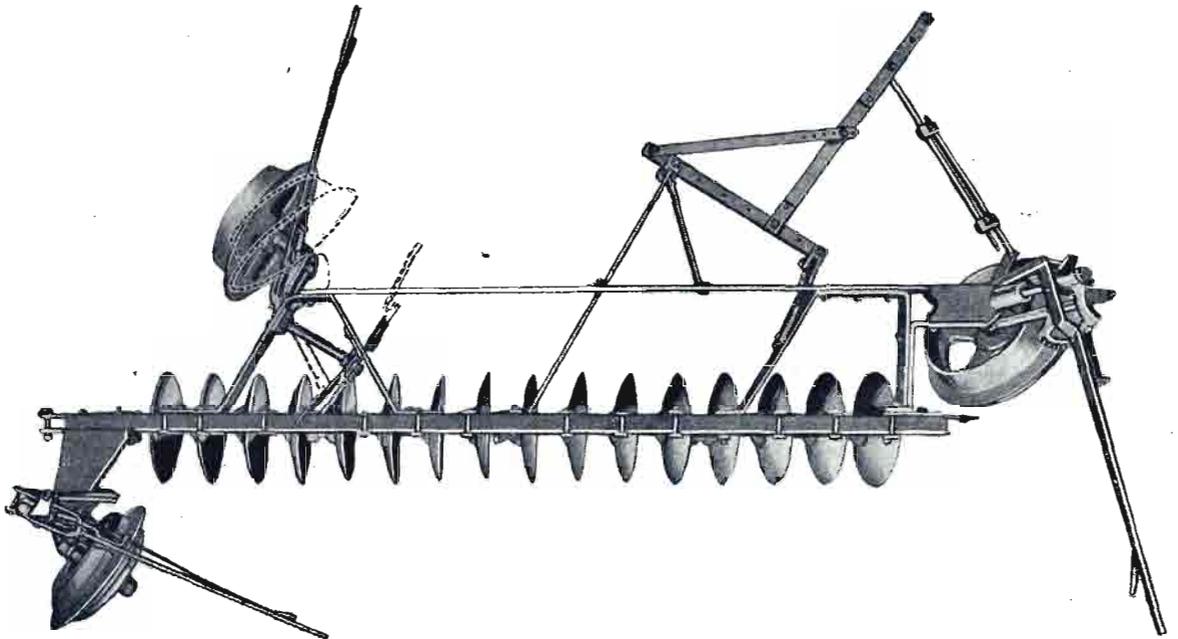
El cultivador de discos presta su mejor servicio en la labor de alzar porque la hace con gran rapidez y permite aprovechar la mejor oportunidad de labrar el rastrojo, que es inmediatamente después de la siega. La eficacia de alzar, en este momento no necesita ensalzarse,

más esmerados encuentra también el cultivador de discos una nueva aplicación para preparar la siembra, porque la proximidad de los discos produce una pulverización parecida a la de las gradas, y como no hay ninguna parte plana que resbale por el fondo del surco, como en los arados de vertedera, no es de temer el endurecido "suelo de arado", que es un obstáculo para la penetración de las raíces.

En la finca "Lavaderos" que el excelentísimo señor conde de

fondo del surco, que queda, como la superficie, rigurosamente plano. Este defecto, común a los arados de discos corrientes para labor profunda, está subsanado por la proximidad de los discos del cultivador, que no dejan entre sí lugar para que aparezca el temible "festón" de la solera.

La estructura de estos arados es sencilla, por reducirse a un bastidor montado sobre tres ruedas, de las cuales dos marchan por el surco anterior y por el que va abriéndose, respectiva-



El cultivador de discos, visto de plano, muestra cómo la rueda directriz regula la oblicuidad del eje de los discos.

porque de sobra es conocida la enorme pérdida de humedad que experimenta un rastrojo abandonado en los meses de verano. Además, esta labor arranca y entierra los restos de la cosecha, activando su descomposición; puede provocar la germinación de los granos caídos de las espigas y estimula el crecimiento de las malas hierbas, que serán extirpadas en una segunda labor, y ello tiene particular interés para combatir la *Cecydomia*, cuyas larvas pasan el verano en la rastrojera y, preferentemente, en las plantas de trigo nacidas después de la siega.

Muchas veces esta labor puede bastar para hacer la siembra de leguminosas de otoño y aun cereales; pero en cultivos

Guevara posee en Toledo he tenido ocasión de comprobar el pasado año la excelente preparación que hizo para la siembra con cultivador de discos de 2,40 metros arrastrado por un tractor de 18 CV. en la barra, labrando diariamente entre cinco y seis hectáreas. La cosecha actual, sembrada sobre ese lecho, se viene distinguiendo por su mayor vigor de las que se sembraron con pases de gradas corrientes.

La circunstancia de quedar el terreno plano con el pase del cultivador de discos es muy de tener en cuenta, por otra parte, para el buen rendimiento del material de siega, especialmente en las cosechadoras.

También es notable la supresión de las desigualdades del

mente, y la otra por el terreno duro. Las dos primeras son de eje oblicuo, para contrarrestar el empuje lateral de los discos, y la tercera puede desplazarse de modo que varíe la inclinación del eje de los discos con relación a la barra de tiro, para buscar la mayor aproximación entre la potencia y la resultante de las fuerzas que solicitan los discos en trabajo.

Los discos van montados en secciones de cuatro; pero éstas se acoplan formando un eje único, en el que van los discos fijos. De ese modo todos ellos giran constantemente, cualquiera que sea la causa que pudiera impedirlo, con solo uno que, apoyado en el terreno, mande la fuerza suficiente.

Una de estas secciones puede

separarse de las restantes y reducir proporcionalmente la anchura del cultivador para adaptarlo a otros tractores más pequeños o labrar parcelas de terreno difícil.

Hay dos detalles constructivos que son esenciales para el resultado del cultivador. Uno es la forma de resistirse el empuje lateral que transmiten los discos hacia el extremo del eje, y otro el poder de penetración de los discos.

El empuje lateral debe ser recibido por un soporte de gran resistencia y que a la vez sirva de cojinete; pero siendo de importancia la fuerza transmitida, precisa que este cojinete esté bien concebido, para reducir a

es muy sensible en las tierras difíciles. En cambio se gana en duración de los discos, que es un renglón interesante de los gastos del aparato. Para favorecer la penetración de los discos debe preferirse a cualquier otro el montaje de ellos en bastidor superior para que reciban íntegramente su peso.

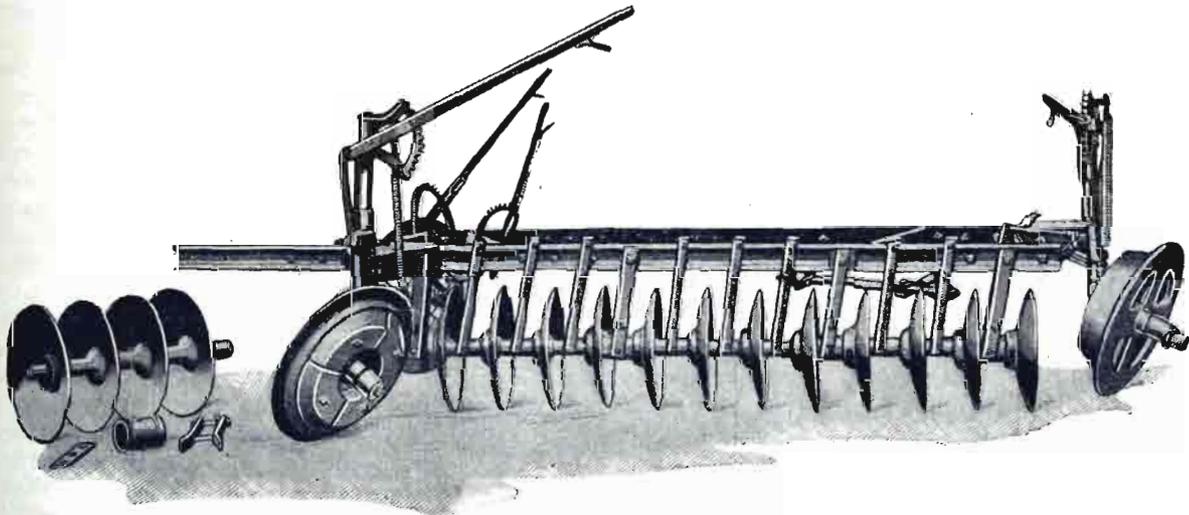
Siempre que se pueda debe usarse el disco normal de 50 centímetros, para evitar contratiempos. Los de procedencia americana poseen un temple especial que los hace muy duraderos, y no merece la pena sacrificar la bondad del trabajo por economizar tan poca cosa.

Completa el conjunto del arado un sistema de cremalleras

abaratén los gastos de cultivo y hagan llevadera la lamentable depreciación de esta fuente de nuestra riqueza.

Los cultivadores de discos han de ser utilizables en muchas fincas de olivar, por su poca altura y llevar los discos desplazados con respecto al eje del tractor, para poderlos acercar casi hasta el tronco de los olivos. Sólo será necesario elegir entre los modelos antes apuntados el que mejor se adapte a las características de cada finca y al marco de la plantación.

También para esta clase de labores entre árboles se generaliza en América el uso de gradas de discos de desplazamiento lateral para ser tiradas por



El cultivador de discos visto de frente, con una sección separada para reducir la anchura de trabajo en los terrenos difíciles.

un mínimo la pérdida por rozamiento.

El poder de penetración es esencial y depende de la oblicuidad de los discos con respecto al terreno, variable con la naturaleza de éste y del tamaño de los discos. La oblicuidad del eje se regula por los enlaces del enganche y la rueda-guía que marcha por el terreno duro; una corta experiencia basta para ajustar el arado correctamente.

El diámetro de los discos normales es de 50 cm., pero excepcionalmente puede aumentarse a 60 cm. Con ello se pierde bastante poder de penetración, que

reguladoras de profundidad, que a la vez sirven para dejar los discos levantados a bastante distancia del suelo, para hacer los traslados fácilmente.

Dentro de la limitación de profundidad que impone la naturaleza de los cultivadores de discos, no será difícil extender sus aplicaciones a otros cultivos distintos de los cereales. Ahora que el olivar atraviesa por una crisis aguda merecerá ensayarse la sustitución de las juntas, allí donde la alineación y dimensiones de las calles lo permitan, por tractores e instrumentos de gran anchura que

tractor, sin perjudicar la vegetación, y también se habla mucho de otros modelos de gradas de cuerpos basculantes para salvar los regueros de los huertos de frutales sin perder su contacto con el terreno.

Como, de secano o regadío, nuestros cultivos nos exigen siempre una particular atención para conservar la humedad y no cabe para lograrlo otro medio mejor que estas labores superficiales, merecerá la pena tratar de esas gradas en otra ocasión próxima, en la seguridad de que interesarán a los lectores de AGRICULTURA.



## (Conclusión)

## Sección tercera: Comercio.

Preside el señor Baamonde, actuando de ponente el señor Ibarra y Osborne, presidente de la Federación de Exportadores, y como secretario, el señor Luca de Tena.

Desde el principio se halla muy concurrida la sesión; los ánimos han quedado muy en tensión con las discusiones anteriores; en los semblantes se nota el interés que despierta la reunión.

Quienes, como Pepe Burgos, con espíritu infantil, gustan de los incidentes de las discusiones, sin saborear el contenido esencial de ellas, estaban disfrutando, de antemano, con los que pudieran surgir y pronosticaban que habría "hule".

Los olivares sensatos, al estilo de Juan del Campo, denotaban satisfacción, sin duda por los éxitos logrados en las intervenciones anteriores.

Los exportadores y refinadores no podían disimular la contrariedad que les dominaba.

Se leyó el trabajo de la ponencia, que presentó once conclusiones.

Las tres primeras se aprobaron sin enmiendas.

En la cuarta se pedía el establecimiento de lonjas de contratación, en las capitales de las principales comarcas olivares, y en la quinta, que se concedieran a los comerciantes las mismas ventajas que pudieran tener las Cooperativas de venta de los productores. Quedaron ambas confundidas en una, redactada en el sentido de que se proteja y facilite el comercio de aceites y no se pongan obstáculos a las Cooperativas de venta establecidas por los productores, sino que se las favorezca conforme convenga a la mayor riqueza pública.

En la sexta, que pasó a ser quinta, se pedía "una intensa labor de perfeccionamiento del producto". Se modificó, haciendo constar que ese producto fuese natural, para evitar la ruino-

sa competencia de los aceites refinados.

En las conclusiones siguientes se acentuaron las discrepancias entre olivares y exportadores, pues los primeros insistían en la necesidad de defender y fomentar el comercio de los aceites naturales finos de oliva, mientras los segundos pugnaban porque tuvieran igual trato los que impropriadamente llaman refinados.

Al tratar de las facilidades para la exportación, intervino el veterano y entusiasta defensor de los aceites de oliva señor Zurita, quien, con gran elocuencia y palabra fogosa, señaló los inconvenientes con que tropezaban muchos al pretender exportar, resultando que por ello existía un verdadero monopolio de ese negocio para unos cuantos, con grave perjuicio de la riqueza olivara nacional.

Se aprobó la conclusión, pidiendo libertad de exportar, sin tributos, los aceites, tanto para los exportadores nacionales como para los extranjeros. También se acordó, en esta conclusión, que el productor tenga derecho a llevar sus aceites, sin pagar tributo, a cualquier punto de España o del extranjero.

Se trató también de la importación de cacahuet en grana, interviniendo los señores marqués de la Hermida; Alamar; Cánovas del Castillo y otros, acordándose que España no precisa, para su comercio de exportación de aceite de oliva, la grana de cacahuet, y que si alguna vez no tuviera existencias para continuar esa exportación, se concediesen, por el Gobierno, las admisiones temporales de aceite de oliva extranjero, pero sólo para los puertos francos.

Respecto de la conveniencia de establecer la marca nacional de garantía, se entabló amplia y viva discusión, en la que fueron protagonistas los señores Cándil, Cánovas del Castillo, Oriol, Alcalá, Ibarra, Longoria y Alamar, triunfando los cuatro primeros, al defender que esas marcas, "con el previo control", de-

ben ser implantadas para el comercio de "aceite puro de oliva", pero en modo alguno para el refinado, como pretendían los exportadores, y que ese control sea ejercido por una comisión especial nombrada por la Asociación Nacional de Olivares, con el concurso de algunos representantes del Estado.

Lo acordado en esa conclusión que estimamos muy justa y de excepcional importancia, debiera estar implantado en España hace muchos años si los olivares hubieran estado menos abandonados para defender su derecho a intervenir en el comercio de los aceites, procurando así que lleguen al consumidor, sea nacional o extranjero, con la bondad y pureza naturales que deben tener. Es innegable ese derecho de quienes producen un artículo para intervenir en la fiscalización de su comercio, máxime si, como ocurre con el aceite de oliva, afecta ello de modo tan directo a la prosperidad nacional.

Terminó la sesión tercera con una propuesta del señor Huesca, que fué aprobada, indicando la necesidad de limitar la libertad de los Municipios para establecer arbitrios que puedan anular las ventajas de los tratados comerciales.

Los semblantes de los olivares resplandecían de satisfacción; en los de exportadores y refinadores se notaba muy marcada la contrariedad.

## Sesión cuarta. Estadística y propaganda.

Preside el director general de Agricultura, actuando de ponente el señor Cachot, en sustitución del señor Muñoz; como secretario, el señor Olmedo.

Empieza el acto hallándose la sala con gran lleno y mostrando todos los concurrentes impaciencia por conocer cuanto antes el desarrollo de las discusiones.

En la primera parte, referente a estadísticas, no hay grandes dificultades, pero empiezan

los escarceos; los de ambos bandos saben que a veces el arma de las estadísticas ha sido manejada a conciencia de que no esgrimían la espada de la justicia, sino la daga florentina.

Todos de acuerdo en procurar que las estadísticas se hagan con el mayor esmero posible, pero disconformes respecto a la oportunidad de su publicación; los exportadores pedían que fuesen publicadas en cuanto estuvieran terminadas; los olivareños defendieron la conveniencia de proceder con discreción en ese asunto y publicar las estadísticas "conforme lo requiriese el interés nacional". Así se acordó.

En el tema de propaganda hubo discusión amplia y muy calurosa, acentuándose mucho la discrepancia entre olivareños y exportadores; con gran acierto defendían los primeros su derecho preferente para ser defensores y propagandistas de la riqueza olivarera que ellos producían, máxime teniendo en cuenta que los resultados de esa propaganda en manos de los exportadores ha sido poco conveniente para la riqueza olivarera nacional, que los olivareños han sabido aumentar de modo extraordinario ampliando las plantaciones y mejorando el cultivo, mientras que los exportadores, en manos de quienes ha estado de modo exclusivo la propaganda y comercio del aceite, no han sabido conseguir para este comercio la amplitud que correspondía al aumento de producción. Tuvo momentos de excepcional viveza la discusión, pero siempre dentro de la corrección y cortesía más escrupulosas. Al fin se acordó que la propaganda corresponde a los olivareños, máxime cuando los fondos con que haya de hacerse provienen de impuestos que, en definitiva, los pagan los productores. "En el caso concreto de la propaganda genérica del aceite de oliva español, incumbe realizarla a la Asociación Nacional de Olivareños, con el asesoramiento del comercio de exportación."

La misma discrepancia que ya dejamos anotada surgió al discutirse qué clases de aceites convenía anunciar en el extranjero; los olivareños insistían en la ne-

cesidad de anunciar solamente los aceites puros finos de oliva, que son los únicos que pueden dar fama a nuestra producción, advirtiendo bien que ese nombre no debe aplicarse a los refinados, que, sin duda alguna, son causa del funesto descrédito que en algunos mercados extranjeros tienen nuestros aceites, amenazando ello con la ruina de esa riqueza agrícola, la más típica y genuina que tenemos en España; al final se aprobó que la propaganda deberá tender primordialmente a enaltecer las excelencias del "aceite natural puro de oliva".

Llevaron el peso de las discusiones a que hacemos referen-

cia los señores Oriol, Candil, Cánovas del Castillo, Huesca, Cruz Valero, Zurita, Matesánz, Ibarra, Longoria, Alamar, Ausejo y Rodríguez Montaner.

Resumen: un gran éxito para los olivareños.

Pepe Burgos, contagiado del entusiasmo de los oradores, discutía con Juan del Campo, tratando de convencerle de que estas "funciones" debieran celebrarse todos los meses.

Juan del Campo (más sensato) se daba por conforme con que se celebrasen anualmente, y pedía a Dios que ello tuviera lugar hallándose el horizonte olivarero libre de los negros nubarrones que ahora le amenazan.

## Estación de Viticultura y Enología de Villafranca del Panadés

### Curso breve intensivo de Enología

Para difundir entre los viticultores, criadores y comerciantes de vinos las normas más aconsejables en la fabricación, crianza y comercio de los mismos, la Estación de Viticultura y Enología de Villafranca del Panadés ha organizado un curso breve e intensivo de enología, que durará diez días, y cuyo comienzo será el 10 del próximo mes de junio. Se destinarán ocho horas diariamente a estas enseñanzas distribuidas en conferencias teóricas prácticas, ejercicios de degustación metódica de vinos, prácticas de análisis comerciales de los mismos, prácticas de bodega, visitas a importantes instalaciones vinícolas de Villafranca y de otras poblaciones.

Para asistir a dicho curso, deberá solicitarse del director del establecimiento, antes del 25 de mayo, mediante simple carta, en la que el interesado indicará el nombre y lugar de residencia, edad, si es vitivicultor, elaborador o comerciante de vinos y si posee estudios especiales en la materia o algún título académico; estos datos y otros que se crean convenientes deberán hacerse constar, a fin de disponer agrupaciones de los alumnos que se encuentren en condiciones de capacidad análogas para ciertas

prácticas que se realizarán colectivamente.

El número de plazas será limitado; se remitirá gratuitamente, a quien lo solicite, un folleto ilustrado conteniendo el reglamento y los programas, el plan de visitas, excursiones y demás antecedentes sobre estos cursos.

## ULTIMA HORA

### D. José Gascón.

Don José Gascón ha muerto. La noticia llenará de tristeza a cuantos de cerca o de lejos se preocuparon del progreso de nuestra agricultura desde hace más de cincuenta años. En toda España, y especialmente en las provincias de Castilla la Vieja, el nombre de don José Gascón se pronuncia con admiración y respeto. Su fecunda labor, traducida en numerosas publicaciones, es uno de los fundamentos de la ciencia agronómica española. De toda ella nos ocuparemos en nuestro próximo número.

Reciba la familia del ilustre agrónomo nuestro pésame más sincero y sepa que en él nos acompañan todos los ingenieros agrónomos y cuantos agricultores conocieron su labor.



**Cereales y leguminosas.**

**Trigo.**—El mercado de cereales muy concurrido, notándose mucha flojedad en sus precios.

Avila paga el quintal métrico a 46,50 pesetas.

Salamanca, con mucha paralización, vende a 45 pesetas los 100 kilogramos.

Valladolid cotiza el quintal métrico a 47,55 pesetas.

Haro (Logroño) ofrece a 47,50 pesetas la misma unidad.

La Coruña opera a 52 pesetas los 100 kilos.

Brihuega (Guadalajara) paga a 19,25 pesetas la fanega.

Ciudad Real ofrece a 20 pesetas la fanega.

Valencia paga el quintal métrico del candeal a 46 pesetas; hembrillas, a 46,50 pesetas, y geja, al mismo precio.

Murcia, con mercado en baja, ofrece a 49 pesetas los 100 kilos.

En Zaragoza vale el quintal métrico del catalán a 58 y 59 pesetas; hembrillas, de 51 a 52 pesetas, y bastos, de 44 a 45 pesetas.

Tarragona vende el fino de gran fuerza a 59,60 pesetas los 100 kilos en fábrica.

Sevilla cotiza el quintal métrico del barbilla a 48 pesetas, sin saco, sobre vagón o muelle.

Jaén opera en fábrica a 42 pesetas los 100 kilos.

Navarra paga a 47,50 pesetas el quintal métrico (10,45 pesetas el robo).

**Cebada.**—Avila, con mercado en baja, paga a 32,33 pesetas el quintal métrico.

Salamanca ofrece a 32 pesetas la misma unidad.

Valladolid vende los 100 kilos a 31 pesetas; mercado paralizado.

En Guipúzcoa vale el quintal métrico 47 pesetas.

Haro (Logroño) cotiza a 30 pesetas los 100 kilos.

La Coruña opera a 41 pesetas la misma unidad.

Brihuega (Guadalajara) paga a 10,40 pesetas la fanega.

Ciudad Real vende a 10,20 pesetas la misma unidad.

Valencia ofrece a 35 pesetas los 100 kilos.

Murcia vende a 35 pesetas el quintal métrico.

En Zaragoza valen los 100 kilos de 30 a 31 pesetas.

En Sevilla se cotiza el quintal métrico a 34 pesetas, sobre vagón y sin envase.

Jaén paga en fábrica a 35 pesetas los 100 kilos.

Navarra vende a 38 pesetas los 100 kilos.

**Avena.**—Avila vende el quintal métrico a 30,50 pesetas; mercado en baja.

Salamanca paga a 32 pesetas la misma unidad.

Valladolid cotiza a 29 pesetas los 100 kilos.

Guipúzcoa ofrece a 46,50 pesetas el quintal métrico.

Haro (Logroño) opera a 32 pesetas la misma unidad.

La Coruña compra a 39 pesetas los 100 kilos.

Brihuega (Guadalajara) paga a 7 pesetas la fanega.

Ciudad Real vende a 7,80 pesetas la misma unidad.

Valencia cotiza la manchega a 37 pesetas el quintal métrico.

Murcia ofrece, con mercado en baja, a 30 pesetas el quintal métrico.

Sevilla paga a 29 pesetas los 100 kilos, sobre vagón y sin envase.

Navarra vende a 38 pesetas el quintal métrico.

**Centeno.**—Avila, con mercado en baja, vende a 34,50 pesetas el quintal métrico.

Salamanca paga a 33,19 pesetas la misma unidad.

Valladolid ofrece a 32,50 pesetas los 100 kilos.

Haro (Logroño) opera a 30 pesetas el quintal métrico.

La Coruña vende a 45 pesetas los 100 kilos.

Brihuega (Guadalajara) cotiza a 14 pesetas la fanega.

Ciudad Real vende a 13,25 pesetas la misma unidad.

En Murcia vale la fanega 12 pesetas.

Zaragoza paga el quintal métrico a 30,75 pesetas

Navarra cotiza a 38,50 pesetas la misma unidad.

**Maíz.**—Avila vende a 45 pesetas los 100 kilos.

En Salamanca se paga a 48 pesetas el quintal métrico.

Guipúzcoa cotiza el argentino a 45 pesetas, y del país, a 49 pesetas el quintal métrico.

Haro (Logroño) ofrece a 42 pesetas la misma unidad.

La Coruña vende a 49 pesetas el quintal métrico.

Valencia cotiza el quintal métrico del Plata, a 41 pesetas, y el del país, a 4 pesetas la barchilla.

Murcia, con mercado en baja, paga a 39 pesetas el quintal métrico.

Zaragoza vende los 100 kilos a 34 pesetas, con mucha paralización por abundancia del de el extranjero.

Sevilla ofrece el del país a 37 pesetas el quintal métrico sobre vagón y sin envase.

Jaén paga en granero a 36 pesetas los 100 kilos.

Navarra opera a 43 pesetas los 100 kilos.

**Habas.**—Salamanca cotiza a 50 pesetas el quintal métrico.

Avila paga a 49 pesetas la misma unidad.

En Guipúzcoa se venden a 53,50 pesetas los 100 kilos.

Logroño (Haro) opera a 50 pesetas la misma unidad.

En La Coruña valen 63 pesetas los 100 kilos.

Ciudad Real paga las gruesas a 19,90 pesetas fanega colmada (0,45 el kilo).

Valencia opera a 51 pesetas el quintal métrico.

En Murcia se venden a 46 pesetas los 100 kilos.

Zaragoza ofrece a 45 y 47 pesetas el quintal métrico.

En Sevilla se cotizan las "Tarragonas" a 50 pesetas los 100 kilos, sobre vagón y sin envase.

Jaén paga a 44 pesetas los 100 kilogramos.

Navarra vende a 50 pesetas el quintal métrico.

**Garbanzos.**—Avila cotiza a 130 pesetas el quintal métrico.

Salamanca paga de 90 a 150 pesetas la misma unidad.

La Coruña vende a 135 pesetas los 100 kilos.

Brihuega (Guadalajara) ofrece el de siembra a 10 pesetas arroba, y el de cochura, a 17 pesetas la misma unidad.

Ciudad Real opera a 68,25 pesetas la fanega de clase superior y a 60,50 la corriente.

Zaragoza ofrece el quintal métrico de los sin cribar de 115 a 120 pesetas.

Sevilla cotiza los blancos tiernos de 100 a 115 pesetas el quintal métrico, y los duros, de 80 a 85 pesetas la misma unidad.

Jaén ofrece de 60 a 80 pesetas los 100 kilos, según clase.

En Navarra valen los 100 kilos 60 pesetas.

**Judías.**—Guipúzcoa paga el kilo de las blancas a 1 peseta, y de las rojas, a 1,20 pesetas.

La Coruña vende el quintal métrico a 83 pesetas.

Brihuega (Guadalajara) ofrece las blancas a 12 pesetas arroba, y encarnadas, a 13 pesetas.

Valencia cotiza por quintal métrico a los precios siguientes: flojas, a 90 pesetas; amonquili, a 93 pesetas; francesas, a 94 pesetas, y barco y pinet, a 95 pesetas.

Navarra ofrece a 150 pesetas el quintal métrico.

**Algarrobas.**—Avila paga, con mercado en baja, a 35,60 pesetas el quintal métrico.

Salamanca cotiza a 38,15 pesetas la misma unidad.

Valladolid vende de 36 a 37 pesetas los 100 kilos.

Navarra ofrece a 40 pesetas el quintal métrico.

En Valencia se cotiza la arroba de 1,50 a 1,75 pesetas.

Zaragoza vende los 100 kilos a 34,85 pesetas.

Sevilla opera a 37 pesetas el quintal métrico.

**Yeros.**—Avila vende a 36 pesetas el quintal métrico.

Salamanca cotiza a 37 pesetas los 100 kilos.

Valladolid paga a 32 pesetas la misma unidad.

Navarra ofrece a 35 pesetas el quintal métrico.

Haro (Logroño) paga el quintal métrico a 35 pesetas.

En Brihuega (Guadalajara) vale 12,50 pesetas la fanega.

Zaragoza opera a 32 pesetas los 100 kilos.

Jaén vende a 34 pesetas el quintal métrico.

**Lentejas.**—En Salamanca se cotizan a 115 pesetas el quintal métrico.

Navarra vende a 140 pesetas la misma unidad.

Brihuega (Guadalajara) paga a 10 pesetas arroba.

Valencia ofrece el quintal métrico a 1,00 pesetas.

## Harinas y salvados.

**Harina de trigo.**—Avila vende a 59 pesetas el quintal métrico.

Salamanca paga a 58 pesetas los 100 kilos.

Valladolid cotiza las selectas a 65 pesetas; buenas, a 60 pesetas, y corrientes, a 59 pesetas, todo por quintal métrico y con envase.

Navarra ofrece de 61 a 64 pesetas los 100 kilos.

Haro (Logroño) opera a 60 pesetas la misma unidad.

La Coruña paga el quintal métrico a 68,50 pesetas.

Ciudad Real vende a 62,50 pesetas los 100 kilos.

Murcia cotiza a 65 pesetas la misma unidad.

Zaragoza ofrece la extra a 72 pesetas; corriente, a 71 pesetas, y media, a 63 pesetas, todo por quintal métrico.

Tarragona cotiza la de gran fuerza a 75 y 76 pesetas el quintal métrico.

En Sevilla valen los 100 kilos de la de trigos blandos 76 pesetas; candeal, 66 pesetas, y trigo recio, extra, 62 pesetas.

Jaén vende el quintal métrico a 55 pesetas.

**Harina de maíz.**—En Guipúzcoa se cotiza a 51 pesetas el quintal métrico.

Navarra paga a 43 pesetas los 100 kilos.

**Salvados.**—Salamanca vende el quintal métrico del de hoja a 26 pesetas.

Valladolid paga el tercerilla a 35 pesetas; cuartas, a 27 pesetas; co-

midillas, a 22 pesetas, y de hoja, a 24 pesetas; todo por quintal métrico.

Guipúzcoa ofrece el salvadillo a 26 pesetas; menudillo, primera, a 32,50 pesetas, y menudillo, segunda, a 29,50 pesetas los 100 kilos.

Navarra opera a 25,50 pesetas el menudillo, y remy, a 50 pesetas el quintal métrico.

Haro (Logroño) cotiza el harinilla a 30 pesetas; remoyuelo, a 25 pesetas; triguillo, a 20, y de hoja, a 25 pesetas los 100 kilos.

Ciudad Real vende a 36 pesetas el quintal métrico de los cuartos, a 30 pesetas el de hoja y a 28 el inferior.

Zaragoza ofrece el cabezuela a 13,50 pesetas los 60 kilos; menudillo, a 7,25 pesetas los 35 kilos; salvado, a 6,50 pesetas los 25 kilos, y harina tercera, de 21 a 22 pesetas los 60 kilos.

Sevilla paga a 33 pesetas los 70 kilos del harinilla, a 28 pesetas los 60 kilos del rebaza, y a 32 pesetas el quintal métrico de triguillo primera.

Jaén cotiza el afrecho a 30 pesetas los 100 kilos.

## Forrajes y piensos.

**Henos.**—Salamanca vende el de alfalfa a 20 pesetas el quintal métrico.

Valladolid paga a 18 pesetas la misma unidad.

Guipúzcoa ofrece el de prados a 14 pesetas el quintal métrico.

La Coruña cotiza a 18 pesetas los 100 kilos del de prados.

Murcia opera a 16 y 21 pesetas el quintal métrico del de alfalfa.

Zaragoza paga de 16 a 17 pesetas los 100 kilos.

**Paja de cereales.**—Salamanca ofrece el quintal métrico a 3,90 pesetas.

Guipúzcoa cotiza a 4 pesetas el fardo.

La Coruña paga el quintal métrico a 11 pesetas.

Ciudad Real vende a 0,58 pesetas arroba.

Murcia opera a 1 peseta la misma unidad.

**Paja de leguminosas.**—Salamanca vende los 100 kilos a 21,80 pesetas.

Ciudad Real paga a 0,80 pesetas el kilo.

Murcia ofrece la arroba a 1,25 pesetas.

## Frutas.

**Naranjas.**—Valencia: Se ha iniciado una baja en los mercados, que si

no se compensa pronto, es anuncio de un más rápido descenso pasadas las actuales fiestas. Existe la probabilidad de que las restricciones, de la inspección que se implanta, impondrán a la salida de frutas en malas condiciones, hagan reaccionar los mercados del Reino Unido.

En Navarra se cotiza a 3 pesetas el ciento.

La Coruña paga el kilo a 0,40 pesetas.

Murcia vende la sangrina a 40 pesetas el millar, y la de berna, a 50 pesetas.

**Manzanas.**—En Guipúzcoa se cotiza el kilo a 1,20 pesetas.

Navarra ofrece a 16 pesetas la arroba.

**Peras.**—En Guipúzcoa se pagan a 1,30 pesetas el kilo.

## Verduras y hortalizas.

**Cebollas.**—Guipúzcoa vende el kilo a 0,45 pesetas.

Navarra paga a 0,10 pesetas una.

La Coruña ofrece a 14 pesetas el quintal métrico.

**Berzas.**—En Guipúzcoa se paga el kilo a 0,50 pesetas.

Navarra vende a 0,20 pesetas una.

## Raíces y tubérculos.

**Patatas.**—Avila, con mercado en baja, vende a 17 pesetas el quintal métrico.

Salamanca ofrece a 16 pesetas la misma unidad.

Valladolid paga el quintal métrico a 16 pesetas.

En Guipúzcoa se cotiza a 0,20 pesetas el kilogramo.

En Navarra vale 2,50 pesetas la arroba.

La Coruña opera a 19 pesetas el quintal métrico.

Brihuega (Guadalajara) ofrece a 1,25 pesetas arroba.

Ciudad Real cotiza a 2 pesetas la misma unidad.

Murcia paga el quintal métrico de las viejas a 23 pesetas, y de las nuevas, a 40 pesetas.

Zaragoza ofrece el kilo de las viejas a 0,15 pesetas, y de las nuevas, de 0,40 a 0,50 pesetas.

**Remolacha.**—En Navarra se vende el quintal métrico de la forrajera a 3 pesetas, y de la azucarera, a 80 pesetas la tonelada.

Valladolid paga en fábrica a 80 pesetas la tonelada de la azucarera.

## Plantas industriales.

**Azafrán.**—En Navarra se paga la onza de 31 gramos a 6,50 pesetas.

Ciudad Real vende a 3,25 pesetas la onza.

Valencia cotiza por libra de 460 gramos a los precios siguientes: moltillo, de 70 a 75 pesetas; Estados, a 66 pesetas, y Albacetes, a 60 pesetas.

Zaragoza ofrece la libra de 350 gramos a 44 pesetas.

## Frutos secos.

**Almendras.**—Valencia paga la largueta sin cáscara a 450 pesetas los 100 kilos; común, a 397 pesetas, y marcona, a 440 pesetas.

Murcia vende el quintal métrico a 125 pesetas en cáscara.

Zaragoza cotiza a 14,50 pesetas el decálitro.

Tarragona ofrece la mollar en cáscara a 96 pesetas los 50 kilos, en muelle Tarragona.

**Higos.**—Zaragoza vende de 2,50 a 3,50 pesetas el kilo, según clase.

Navarra paga el kilo a 1,30 ptas.

**Pasas.**—En Navarra se cotizan a 3,50 pesetas el kilo.

Valencia, con mucha paralización, y sin demanda, paga los 50 kilos a 24 pesetas de la ordinaria en raspa.

**Avellanas.**—Tarragona vende la negreta en cáscara a 120 pesetas los 58,5 kilos, y común, a 115 pesetas la misma unidad, entregada en destino.

## Aceites.

**Aceite de oliva.**—Avila, con mercado en baja, vende a 155 pesetas el quintal métrico.

Salamanca paga el cántaro a 20 pesetas.

Navarra cotiza a 30 pesetas la arroba.

La Coruña ofrece el quintal métrico a 125 pesetas.

En Ciudad Real vale 14 pesetas la arroba.

Valencia opera a 18,50 pesetas la arroba valenciana.

Murcia paga la arroba a 14,50 pesetas.

Zaragoza, con mucha paralización, vende a 145 pesetas quintal métrico.

Tarragona paga la de primera a 24 pesetas los 15 kilos; segunda, a 21 pesetas, y Játiva, primera, a 22 pesetas la misma unidad en fábrica.

Sevilla ofrece las clases buenas de tres grados a 14 pesetas arroba; mercado en baja.

Jaén: Sigue encalmado el mercado de aceites, esperándose mejores precios. Se cotiza la arroba a 13,50 pesetas.

**Aceite de orujo.**—Valencia ofrece el quintal métrico a 90 pesetas.

Sevilla paga el de diez grados a 92 y 93 pesetas.

**Aceite de cacahuet.**—Valencia vende el quintal métrico del país a 160 pesetas.

## Vinos.

Salamanca paga el hectolitro del corriente a 15 pesetas.

Valladolid vende los blancos a 48 pesetas, y claretos, a 25 pesetas el hectolitro.

Navarra cotiza el tinto a 0,60 pesetas el litro; blanco, a 16 pesetas el decálitro; moscatel, a 1,90 pesetas el litro, y rancio, a 1,55 pesetas.

Haro (Logroño) ofrece la cántara del tinto a 3,50 pesetas, y claretos, a 5,50 pesetas.

Ciudad Real opera a 17 pesetas el hectolitro del blanco, y a 15 pesetas el tinto.

Valencia paga por grado y hectolitro a 1,50 pesetas.

Murcia ofrece el decálitro del de Bullas, a 2,80 pesetas; Jumilla, a 2,90 pesetas, y Yecla, a 3 pesetas.

Zaragoza vende el alquez de 120 litros a 35 y 36 pesetas.

Tarragona cotiza por grado y carga a 2 pesetas el priorato blanco, 2,25 pesetas el tinto, 1,75 pesetas el campo blanco y 1,80 el campo tinto.

## Alcoholes, vinagres y sidras.

**Alcoholes.**—En Navarra se cotiza el litro a 3,25 pesetas.

Ciudad Real paga el hectolitro a 240 pesetas.

Valencia vende el destilado corriente de 95 grados a 220 pesetas el hectolitro, y el rectificado industrial de 96 grados, a 244 pesetas.

Tarragona ofrece el rectificado vínico a 227 pesetas el hectolitro.

**Vinagres.**—En Zaragoza se paga el hectolitro a 35 y 38 pesetas, según clase.

Navarra vende el litro a 0,40 pesetas.

**Sidras.**—Guipúzcoa ofrece a 0,30 pesetas el litro.

Navarra vende el litro a 0,60 pesetas.

## Productos alimenticios.

**Huevos.**—Avila, con mercado en baja, paga a 19,60 pesetas el ciento.

Salamanca vende a 15 pesetas el ciento.

Guipúzcoa ofrece a 2,25 pesetas la docena.

Navarra cotiza la docena a 3,50.  
En La Coruña vale el ciento 16 pesetas.

Ciudad Real opera a 1,70 pesetas la docena.

Murcia paga a 2,25 pesetas la misma unidad.

Zaragoza ofrece la docena entre 2 y 2,50 pesetas.

Tarragona vende a 2,25 pesetas la docena.

Brihuega (Guadalajara) paga a 1,75 pesetas la docena.

**Leche.**—Avila paga el litro a 0,50 pesetas; mercado en baja.

Salamanca vende a 0,50 pesetas la misma unidad.

Guipúzcoa ofrece el litro a 0,40 pesetas.

En Navarra vale 0,60 pesetas el litro.

Ciudad Real opera a 0,50 pesetas la misma unidad.

Murcia cotiza el litro a 0,80 pesetas.

En Zaragoza se paga a 0,60 pesetas la misma unidad.

**Quesos.**—Salamanca vende el kilo a 3,75 pesetas.

Valladolid paga el de Villalón fresco de 18 a 19 pesetas arroba, y curado, de 29 a 30 pesetas.

Guipúzcoa cotiza el de oveja fresco a 3,65 pesetas, y duro, a 5,25 pesetas el kilo.

Navarra ofrece el kilo a 8 pesetas.

La Coruña vende a 5 pesetas el kilogramo.

Ciudad Real paga la arroba del fresco a 48 pesetas.

En Zaragoza vale de 4 a 5,50 pesetas el kilo.

**Mantecas.**—Guipúzcoa vende la extrafina de mesa a 9 pesetas el kilo. Navarra paga a 3,40 pesetas el kilo.

La Coruña ofrece a 7 pesetas la misma unidad.

Zaragoza cotiza el kilo de 3,50 a 4,75 pesetas.

**Tocinos.**—Avila paga a 3,40 pesetas kilo.

Guipúzcoa ofrece el kilo del fresco a 3,65 pesetas.

Navarra cotiza a 3,50 pesetas la misma unidad.

Zaragoza vende a 3 pesetas el kilo.

**Miel.**—Navarra paga el kilo a 3 pesetas.

Brihuega (Guadalajara) ofrece a 14 pesetas la arroba.

Zaragoza ofrece el kilo a 2 ptas.

**Azúcar.**—Navarra paga el kilo a 1,60 pesetas.

Zaragoza vende a 1,60 pesetas el kilogramo.

### Varios.

**Lanas.**—(Véase la página 281, el cuadro de cotizaciones de lanas lavadas.)

Navarra paga la arroba de churra a 95 pesetas.

Ciudad Real vende a 37 pesetas la arroba de la merina y a 25 pesetas la negra.

Zaragoza paga el kilo de 1,90 a 2 pesetas.

**Pieles.**—Navarra paga el kilo de la de ternera a 2 pesetas; cordero, a 4 pesetas; carnero, a 2,75, y de cabra, a 6 pesetas una.

Ciudad Real ofrece el kilo de la de vaca a 1 pesetas; ternera, a 1,25 pesetas; cordero manchego, 5 pesetas una; ídem merino, 4 pesetas, y de cabrito, 7 pesetas una.

### Abonos minerales.

**Superfosfatos.**—Salamanca paga el de 18/20 a 15 pesetas el quintal métrico, y el de 14/16, a 13,50 pesetas.

Valladolid vende el de 18/20 a 15 pesetas el quintal métrico.

Guipúzcoa ofrece a 13,50 pesetas los 100 kilos.

Navarra opera a 11,85 pesetas el de 18/20.

La Coruña paga el quintal métrico del de 18/20 a 12,50 pesetas, y el de 14/16, a 11 pesetas.

Haro (Logroño) cotiza a 13 pesetas los 100 kilos.

Ciudad Real vende los 100 kilos del de 18/20 a 14,70 pesetas; del de 16/18 a 13,70 y del de 13/15 a 12,70 pesetas.

Valencia cotiza por quintal métrico a los precios siguientes: el de 13/15, a 11,25 pesetas; de 14/16, a 11,50 pesetas; de 16/18, a 11,75 pesetas, y de 18/20, a 14,25 pesetas.

Murcia ofrece del de 18/20 a 13,90 pesetas los 100 kilos.

Zaragoza paga el quintal métrico del de 18/20 a 29,50 pesetas.

Tarragona vende a 12,35 pesetas el quintal métrico del de 18/20,

Sevilla opera a 13,50 pesetas el quintal métrico del de 18/20.

En Jaén vale el quintal métrico del de 18/20 a 13,50 pesetas, en almacén Málaga.

**Cloruro potásico.**—Salamanca paga a 30 pesetas el quintal métrico.

En Valladolid se cotiza a 30 pesetas los 100 kilos.

Navarra vende el quintal métrico a 30 pesetas.

La Coruña ofrece a 27,75 pesetas la misma unidad.

Haro (Logroño) paga a 28 pesetas los 100 kilos.

En Ciudad Real vale el quintal métrico 31,25 pesetas.

Valencia vende los 100 kilos a 29 pesetas.

Murcia ofrece a 2,50 pesetas los 100 kilos.

En Zaragoza se cotiza a 50,25 pesetas la misma unidad.

Tarragona opera a 28 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla se vende el quintal métrico a 27,75 pesetas.

Jaén paga en almacén Málaga a 28 pesetas los 100 kilos.

**Sulfato potásico.**—En Salamanca se venden los 100 kilos a 38 pesetas.

Valladolid paga a 36 pesetas la misma unidad.

Navarra ofrece a 36 pesetas los 100 kilos.

En La Coruña vale 34 pesetas el quintal métrico.

Haro (Logroño) cotiza a 35 pesetas los 100 kilos.

Ciudad Real opera a 37,25 pesetas el quintal métrico.

Valencia ofrece el de 90/95 a 35 pesetas los 100 kilos.

Murcia cotiza a 29,50 pesetas el quintal métrico.

En Zaragoza valen los 100 kilos 36,50 pesetas.

Tarragona vende el de 90/95 a 34 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla se cotiza a 34 pesetas el quintal métrico.

Jaén paga en almacén Málaga a 34,25 pesetas los 100 kilos.

**Kainita.**—Guipúzcoa paga el quintal métrico a 14,25 pesetas.

La Coruña vende a 15,75 pesetas los 100 kilos.

Valencia ofrece a 10 pesetas la misma unidad.

Jaén vende en almacén Málaga a 13,25 pesetas el quintal métrico.

**Sulfato amónico.**—En Salamanca se cotiza a 41 pesetas el quintal métrico.

Valladolid paga a 39 pesetas los 100 kilos.

Navarra vende a 37 pesetas la misma unidad.

La Coruña ofrece a 36,50 pesetas los 100 kilos.

Haro (Logroño) opera a 36 pesetas el quintal métrico.

En Ciudad Real valen los 100 kilos 42,35 pesetas.

Valencia paga a 37,50 pesetas los 100 kilos.

Murcia opera a 38 pesetas el quintal métrico.

Zaragoza vende a 37,50 pesetas la misma unidad.

Tarragona ofrece a 36 pesetas el quintal métrico.

Sevilla vende el quintal métrico a 37,75 pesetas.

Jaén paga en almacén Málaga a 36,50 pesetas el quintal métrico.

**Nitrato sódico.**—Salamanca paga el quintal métrico a 46 pesetas.

Valladolid vende a 45 pesetas los 100 kilos.

En Guipúzcoa se cotizan los 100 kilos a 40 pesetas.

Navarra ofrece a 38 pesetas los 100 kilos.

Haro (Logroño) opera a 42 pesetas el quintal métrico.

Ciudad Real paga los 100 kilos a 40,65 pesetas.

Valencia vende el quintal métrico 41,50 pesetas.

Murcia opera a 44,50 pesetas los 100 kilos.

Zaragoza paga el quintal métrico a 44,55 pesetas.

Tarragona ofrece a 42,70 pesetas los 100 kilos.

Sevilla cotiza a 44 pesetas la misma unidad.

Jaén vende en almacén Málaga a 43 pesetas el quintal métrico.

**Cianamida.**—Salamanca paga el quintal métrico a 35 pesetas.

Valladolid ofrece a 36,50 pesetas la misma unidad.

Zaragoza vende los 100 kilos a 37 pesetas.

Sevilla paga a 34 pesetas la misma unidad.

Jaén cotiza sobre almacén Málaga a 33,25 pesetas los 100 kilos.

## Abonos orgánicos.

**Estiércol.**—Salamanca paga el quintal métrico a 1,50 pesetas.

Navarra vende a 1,40 la volquetada.

Ciudad Real ofrece a 6 pesetas el carro.

## Productos químicos e insecticidas.

**Azufre.**—Navarra paga el sublimado a 51 pesetas el quintal métrico.

La Coruña vende a 52 pesetas la misma unidad.

Zaragoza cotiza el quintal métrico a 52 pesetas.

Tarragona ofrece el terrón corriente a 32 pesetas; refinado molido, a 40 pesetas; sublimado en flor, 45,

y cañón, a 45,50 pesetas; todo por 100 kilos.

**Arseniato de plomo.**—En Madrid se vende, en alza de 3,70 a 4,45 pesetas kilo, según envase, el arseniato de plomo en polvo, de 30 por 100 de riqueza en pentóxido de arsénico. En pasta (50 por 100 de arseniato), vale a 3,50 pesetas kilo.

**Arseniato de calcio.**—Se cotiza en Madrid a 2 pesetas kilo, en bidones de 50 kilos.

**Arseniato sódico anhidro.**—Su precio oscila de 2 a 2,50 pesetas kilo, según envase.

**Nicotina y sulfato de nicotina.**—La nicotina, de 95-98 por 100, se cotiza de 75 a 85 pesetas kilo en Madrid, según envase. El sulfato de nicotina, de 40 por 100 de riqueza en alcaloide, se cotiza en Madrid alrededor de 30 pesetas kilo.

**Sulfato de cobre.**—Salamanca paga el quintal métrico a 120 pesetas.

En Valladolid se ofrece a 108 pesetas los 100 kilos.

Navarra vende a 105 pesetas el quintal métrico en sacos de 100 kilogramos.

La Coruña opera a 105 pesetas la misma unidad.

En Valencia valen los 100 kilos 90 pesetas.

Zaragoza cotiza a 110 pesetas el quintal métrico.

Tarragona paga el "Cros" a 102 pesetas los 100 kilos.

En Sevilla vale 105 pesetas el quintal métrico.

**Sulfato de hierro.**—Salamanca ofrece a 25 pesetas los 100 kilos.

Valladolid paga a 19,50 pesetas la misma unidad.

Zaragoza vende el quintal métrico a 19 pesetas.

En Sevilla se cotiza a 14,50 pesetas la misma unidad.

En Jaén vale el quintal métrico 15 pesetas.

## Ganado de renta.

**Vacuno de carne.**—Salamanca paga los toros de 800 a 1.300 pesetas cabeza, y vacas, de 450 pesetas a 700 pesetas.

Navarra cotiza el kilo de vaca en vivo a 1,30 pesetas, y de ternera, a 1,55 pesetas.

La Coruña vende el kilo de vacuno de 2,50 pesetas a 4,50 pesetas.

Ciudad Real ofrece la arroba de vaca a 35 pesetas, y de ternera, a 42 pesetas.

Murcia paga las vacas del país de

800 a 1.000 pesetas una, y terneras, de 300 a 400 pesetas cabeza.

**Vacuno de leche.**—Salamanca vende las terneras holandesas a 325 pesetas una, y de segundo parto, de 1.100 pesetas a 1.500 pesetas.

Guipúzcoa paga las vacas suizas a 1.700 pesetas una.

Navarra cotiza las holandesas a 1.200 pesetas cabeza, y suizas, a pesetas 1.500.

Ciudad Real ofrece las vacas holandesas de 1.500 a 2.300 pesetas una; novillos, de 750 a 1.250 pesetas cabeza; vacas suizas, de 1.250 a 2.150 pesetas, y novillos, de 600 a 1.100 pesetas uno.

**Ganado lanar.**—Salamanca ofrece las ovejas de 30 a 42 pesetas cabeza.

Navarra paga las ovejas a 65 pesetas, y los corderos a 40 pesetas.

La Coruña vende el kilo de 2 a 3,50 pesetas.

Ciudad Real cotiza a 3,15 pesetas el kilo de cordero, y las ovejas, de 60 a 80 pesetas una.

Murcia paga las ovejas segureñas sin cordero de 30 a 45 pesetas, y castellanas, de 40 a 55 pesetas una.

Zaragoza vende los corderos de dos a tres meses de 36 a 38 pesetas uno.

En Jaén valen las ovejas para cría de 50 a 60 pesetas una.

**Ganado cabrío.**—Ciudad Real paga el kilo para carne a 1,75 pesetas, y para leche, de 80 a 125 pesetas una.

Murcia vende las cabras del país de producción de leche de 100 a 250 pesetas cabeza.

Jaén ofrece las cabras para leche de 100 a 110 pesetas, y para carne, de 30 a 35 pesetas cabeza.

**Ganado de cerda.**—Salamanca vende los gorrinillos al destete de 25 a 40 pesetas uno, y de un año, de 125 a 150 pesetas cabeza.

Guipúzcoa paga a 60 pesetas uno.

La Coruña cotiza de 4 a 5 pesetas kilo.

Ciudad Real ofrece la arroba en vivo a 26 pesetas, y primales, de 100 a 125 pesetas cabeza.

Murcia paga las cerdas de cría de 250 a 375 pesetas cabeza, y lechones, de 40 a 55 pesetas uno.

## Ganado de trabajo.

**Bueyes.**—Salamanca vende los del país de 900 a 1.250 pesetas cabeza.

Guipúzcoa paga la yunta a 2.500 pesetas.

Navarra vende de 2.000 a 2.500 pesetas la pareja.

Ciudad Real ofrece de 1.500 a 2.000 pesetas la yunta.

**Vacas.**—Guipúzcoa paga a 2.600 pesetas la yunta.

Ciudad Real vende la yunta de 1.250 a 1.500 pesetas.

Murcia cotiza las vacas del país de 1.450 a 2.350 pesetas el par, y lorquinas, de 900 a 1.350 pesetas.

**Mulas.**—Salamanca paga las de dos a tres años a 650 pesetas cabeza, y cerradas, a 400 pesetas.

Ciudad Real vende las hembras de 2.500 pesetas a 5.500 pesetas, y los machos, de 1.250 a 3.250 pesetas la yunta.

**Caballar.**—Navarra paga la jaca del país a 250 pesetas una; burguetana, a 800 pesetas, y yeguas, a 1.000 pesetas cabeza.

Ciudad Real vende los caballos de 300 a 600 pesetas uno, y yeguas, de 600 a 900 pesetas cabeza.

**Asnal.**—Ciudad Real paga de 300 a 500 pesetas uno.

Navarra ofrece a 200 pesetas cabeza.

## Matadero.

**Ganado lanar.**—Madrid cotiza los corderos nuevos de 3,10 a 3,20 pesetas kilo, con muchas existencias.

Barcelona paga los corderos segureños de 4,10 a 4,30 pesetas kilo en canal; carneros extremeños, de 3,70 pesetas a 3,80 pesetas; corderos de Aragón, de 4,50 a 4,70 pesetas, y corderos manchegos, de 3,90 a 4,10 pesetas.

Avila cotiza el kilo de cordero a 3,54 pesetas.

Salamanca ofrece el kilo de oveja en vivo a 1,15 pesetas, y de cordero, a 1,50 pesetas.

Valladolid vende los corderos lechales a 4 pesetas kilo.

Guipúzcoa opera a 2,45 pesetas el kilo de cordero lechal en vivo.

En Navarra vale el kilo de oveja en canal 2,70 pesetas, y de carnero, 3,70 pesetas.

La Coruña paga el kilo de oveja a 2,50 pesetas.

Cuenca, con muchas existencias, vende el kilo de cordero de 2,50 a 3,25 pesetas.

Ciudad Real ofrece el kilo de oveja en canal a 2,10 pesetas; carneros, a 2,40 pesetas, y corderos, a 3,15 pesetas; mercado en baja.

Murcia cotiza a 2,85 pesetas el kilo de oveja, y cordero, a 3,25 pesetas.

Zaragoza opera a 3,85 pesetas el kilo de oveja en canal, y cordero, a 4,20 pesetas.

Sevilla vende el kilo de oveja y carnero a 3 pesetas, y corderos, a 3,25 pesetas.

Jaén paga los corderos antes de mudar de 3,50 a 3,60 pesetas kilo.

**Ganado vacuno.**—Madrid vende los bueyes gallegos de 3,13 a 3,22 pesetas kilo; vacas extremeñas, de 3,07 a 3,48 pesetas.

Barcelona vende los bueyes y vacas del país de 2,70 a 2,80 pesetas, y teneras gallegas, de 3,60 pesetas a 3,75 pesetas la misma unidad.

Avila ofrece el kilo de vaca a 3,13 pesetas; mercado en alza.

Salamanca cotiza el kilo de buey en canal a 2,60 pesetas; vacas, a 2,70 pesetas; novillos, a 3,15 pesetas; toros, a 3,05 pesetas, y terneras, a 3,25 pesetas.

Guipúzcoa paga el kilo en canal de buey a 3,60 pesetas; vacas cebadas, a 3,70 pesetas; novillos de un año, a 4 pesetas; toros en vivo, a 1,85 pesetas, y terneras, a 1,60 pesetas una.

Navarra ofrece el kilo de vaca en canal a 2,70 pesetas.

La Coruña cotiza de 2,50 a 3,90 pesetas el kilo de vaca.

Ciudad Real paga la arroba de buey en canal de 32,50 pesetas; vacas, a 35 pesetas; novillas, a 36 pesetas, y terneras, a 42 pesetas.

Murcia vende el kilo de vaca a 3 pesetas; toros, a 3,30 pesetas, y terneras, a 3,50 pesetas.

Zaragoza opera a 2,70 pesetas el

kilo en canal de buey, y de vaca, a 2,75 pesetas.

Sevilla ofrece el kilo de buey a 2,75 pesetas; vaca, a 2,90 pesetas; novillos, a 3 pesetas; toros, a 2,85 pesetas, y terneras, a 3,75 pesetas.

Jaén cotiza las terneras de uno a tres años de 3,40 a 3,50 pesetas el kilogramo.

**Ganado de cerda.**—Madrid opera los extremeños a 2,82 pesetas kilo; andaluces, al mismo precio, y blancos, a 3,15 pesetas.

Barcelona vende los blancos del país de 3,55 a 3,75 pesetas kilo; blancos, de Valencia, al mismo precio, y extremeños, de 3,05 pesetas a 3,15 pesetas.

Avila paga los murcianos a 2,90 pesetas el kilo.

Salamanca cotiza los del país cebados a 25,50 pesetas arroba.

La Coruña opera a 4,40 pesetas el kilo.

Ciudad Real vende la arroba en vivo de los murcianos a 26 pesetas.

Zaragoza paga la arroba en canal de 12,600 kilos de 44 a 46 pesetas.

En Sevilla vale el kilo de los andaluces a 3,10 pesetas.

Jaén vende los cebados en cebadero a 27 y 28 pesetas arroba.

**Ganado cabrío.**—La Coruña paga el kilo de cabra a 2,50 pesetas.

Ciudad Real vende el kilo en canal a 1,75 pesetas, y de macho, a 2,25 pesetas; mercado en baja.

Sevilla cotiza a 2,50 pesetas el kilo

## Cotizaciones medias aproximadas de las lanas españolas lavadas a fondo en la primera quincena de abril:

	Primeras	Segundas	Garras	Vellón
	Pesetas por kgr.	Pesetas por kgr.	Pesetas por kgr.	Pesetas por kgr.
<b>BLANCAS:</b>				
Merina superior (trashumante).....	9,25	7,25	5,75	—
» corriente (restante).....	8,75	7,—		—
» inferior.....	8,25	6,75	—	—
Entrefina fina superior.....	7,50	5,75	4,75	—
» corriente.....	7,—	5,25		—
» inferior.....	6,50	5,—	—	—
Ordinaria.....	—	—	—	5,—
Churra.....	—	—	—	4,—
<b>PARDAS:</b>				
Merina.....	7,50	5,75	5,—	—
Entrefina superior.....	7,—	5,—	4,—	—
» corriente.....	6,—	4,50		—
» roya.....	6,50	4,50	—	—
» inferior.....	6,—	4,25	—	—
Ordinaria.....	—	—	—	4,—

Barcelona, 15 de abril de 1930.

AGRUPACIÓN DE NEGOCIANTES EN LANA DEL FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL

de cabra y de macho, respectivamente.

**Varios.**—En Guipúzcoa se vende el par de pollos a 14,50 pesetas, y de gallinas, a 17 pesetas.

Navarra paga las perdices a 5 pesetas una; liebres, a 7 pesetas; gallinas, a 8 pesetas, y palomas, a 5,25 pesetas la pareja.

Ciudad Real ofrece las gallinas a 6 pesetas una, y gallos, a 8 pesetas.

## Estado de los campos.

**Castilla.**—Ávila: En estos días ha helado fuertemente, habiéndose perjudicado mucho los sembrados. Para no perder la buena cosecha, hace falta que llueva y mejore el tiempo.

De fruta se perdió gran cantidad, por coger las heladas en flor a los árboles de muchas zonas.

Para los pastos ya está haciendo falta que llueva abundantemente.

**Salamanca:** Presentan las siembras de cereales y leguminosas muy buen aspecto. Los pastos comienzan también a presentarlo magnífico, si bien las lluvias de primavera son las que

han de decidir de su abundancia o escasez.

**Valladolid:** Muy resentidas las cosechas de cereal por las heladas. Especialmente la de la noche del Viernes Santo, ha causado bastante daño en sembrados y arbolado, cuya vegetación está muy adelantada.

**Andalucía.**—Jaén: Ha llovido ocho días en la primera quincena de este mes, con fríos, que han ocasionado algún daño en ciertos cultivos de huerta y frutales, sin que todavía se conozcan los daños. Esto ha sido motivo de que se detengan algo en su crecimiento los sembrados de cereales y leguminosas. Por lo demás, los cultivos todos están bien provistos de humedad, mostrando hasta ahora bien el olivar.

**Sevilla:** Las lluvias de la primera quincena de este mes han beneficiado las siembras de cereales, presentando éstas un aspecto inmejorable. Se ha llevado a cabo la siembra del algodón, maíz y garbanzos. Un poco atrasado se ha hecho el trasplante del tabaco, habiéndose esta operación ya concluido. También se ha terminado de labrar las viñas, pre-

sentando éstas una brotación prometedoras; preparan los labradores caldo bordelés, para prevenir el ataque del mildiu.

**Levante.**—Valencia: Unos chubascos a principios de mes, en cuanto a lluvias. La temperatura descendió en la última semana, ocasionando daños en la viña del Valle de Albaida. El viento produjo considerable caída de flor en los naranjos. Labores: en cuanto a la parte baja se refiere, se encuentran en la formación de almácigas para el arroz; en los naranjales es activo el trabajo en el cultivo, abonado y lucha contra las enfermedades.

**Aragón.**—Zaragoza: Comenzó la quincena con un descenso de temperatura, y después de una corta temporada de buen tiempo, se ha iniciado el descenso otra vez y gran fuerte viento, terminándose los fríos tardíos.

Sigue la siembra de remolacha en plena actividad, y tanto los olivares como el viñedo están en gran pujanza, habiendo brotado en algunos sitios las primeras cepas.

## ÍNDICE DE PUBLICIDAD

### Algunos de los anuncios del número de abril de "Agricultura"

**Academia** preparatoria para el ingreso en la Escuela de Ingenieros Agrónomos.—Oteyza y Loma.—Claudio Coello, 50. Madrid.

**Aparatos** para laboratorio e instalación completa de los mismos.—Luis Vasquez.—Ferraz, 4. Madrid.

**Aparatos** y material para laboratorio.—Viuda del Dr. T. Torrecilla.—Barquillo, 37. Madrid.

**Bolinder's.** Motores de aceite pesado.—Hans T Möller.—Cortes, 435.—Barcelona.

**Bombas «Levant».**—«Mica».—Alcalá, 84. Madrid.

**Caporit.** Desinfectante.—**Suero** anticarbuncoso.—**Vacuna** anticarbuncosa.—La Química Comercial y Farmacéutica, S. A.—Apartado 280. Barcelona.

**Cianamida.** Abono nitrogenado.—Centro de Información Agrícola de la Cianamida.—Fernanfior, 4. Madrid.

**Cianuro de sodio.**—The Cassel Cyanide C.º Ltd.—Sociedad Anónima Azamón.

**Creolina.**—Desinfectante mundial.—Trecó. Sociedad Anónima.—Plaza de la Independencia, 2. Madrid.

**El Debate.** Gran diario nacional.—Colegiata, 7. Madrid

**Filtros, bombas y productos Seltz-Werke.** Ernesto H. Cohnen.—San Bernardo, 21. Madrid.

**Filtro Tormo.**—Vicente Vila Ciosa.—Aparatos y productos enológicos.—Paseo de Gracia, 88. Barcelona.

**Hijo de Miguel Maten.**—Maquinaria agrícola e industrial.—Santa Catalina, 5. Madrid.

**Insecticidas y anticriptogámicos.** Productos «Penta».—San Ignacio, 1. Madrid.

**Jodrà.**—Laboratorios. Productos Químicos.—Príncipe, 7. Madrid.

**Maquinaria agrícola.**—Ajuria, S. A.—Vitoria.

**Maquinaria agrícola.**—Múgica, Arellano y Compañía, Ingenieros.—Pamplona.

**Maquinaria agrícola.**—Schmidt y Franke S. Ltda.—Príncipe, 17. Madrid.

**Maquinaria agrícola.**—Vidaurreta y Compañía.—Atocha, 151. Madrid.

**Maquinaria Agrícola Moderna.**—Mauricio Hening.—Calle de las Flores, 5.—Barcelona.

**Matthas Gruber.**—Molinos y trituradores.—Apartado de Correos 185. Bilbao.

**Microscopios E. Leitz** y material científico.—Manuel Alvarez.—Mayor, 76. Madrid.

**Microscopios y Microtomos «Reichert».**—Pérez D. Silva e Impellitieri, Ltda.—Paseo de Gracia, número, 76.—Barcelona.

**Motores Petter.**—Pedid presupuestos.—Pi y Margall, 11. Madrid.

**Nitrato de cal.**—Consultorio Agronómico de la Unión Química y Lluch, S. A.—Barcelona. Apartado 462.

**Nitrato de Chile.** Abono vigorizador.—Comité del Nitrato de Chile.—Barquillo, 21. Madrid.

**Nuevo tractor Fordson.**—Ford Motor Ibérica.—Barcelona.

**Pianos y Autoplanos Hazen.**—Fuencarral, 55. Madrid.

**Potasa.** Abono para todos los cultivos.—Potasas Reunidas, S. A.—Campoamor, 20. Madrid.

**Sulfato de amoníaco.** Fertilizante nitrogenado.—Comedias, 22. Valencia.

**Talleres Salvatella.**—Maquinaria olivarera.—Tortosa.

**Tractores Caterpillar.** Maquinaria agrícola.—Alberto Magno Rodríguez.—Pi y Margall, 5. Madrid.—Ríoja, 1 y 3. Sevilla.

**Tractor «Fiat».**—Fiat Hispania, S. A.—Avenida del Conde de Peñalver, 19. Madrid.

**Tractor «Munktelis».**—Compañía Herrera.—Barquillo, 18. Madrid.

**Tractores Renault.**—Agencia en todas las provincias.—Avenida Plaza de Toros, 7 y 9. Madrid.

**Ventosilla.**—Ganado de cerda y vacuno, gallinas, trigos seleccionados.—Aranda de Duero.



# Contra las plagas y enfermedades de las plantas



Y toda  
clase de insecticidas  
y anticriptogámicos  
de composición garantizada

Productos  
Químicos

# Penta, S.A.

San Ignacio 1 Madrid (8) Teléfono 13.842